

DERIVADO DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2016 Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO SEPTIMO, SECCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EL TÍTULO OCTAVO DE SU REGLAMENTO, LAS FRACCIONES V Y VII, SEGUNDO PÁRRAFO DEL APARTADO SEXAGÉSIMO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO; PUBLICADOS EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO N° 9 DEL 11 DE JULIO DE 2013.

CONVOCA

A TODOS LOS INTERESADOS, PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICO COLECTIVAS A PARTICIPAR EN LA SUBASTA PÚBLICA NO: OPD/HUIX/CBMI/SP/01/2016, EN DONDE SE PONDRÁN A LA VENTA UN LOTE ÚNICO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES FÍSICAS Y QUE DE ACUERDO AL ESTUDIO TÉCNICO REALIZADO, SU VIDA ÚTIL YA FUE AGOTADA Y SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE USO OBSOLETO (CHATARRA) Y POR CONSIGUIENTE YA NO SON DE UTILIDAD PARA EL ORGANISMO, TALES COMO: MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO, VEHÍCULOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO HIDRAULICO Y EQUIPO DIVERSO.

LA SUBASTA PÚBLICA TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO 30 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EN PUNTO DE LAS 9:30 HRS. EN LAS SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL INTERIOR DEL ORGANISMO, SITO EN CARRETERA RIO HONDO – HUIXQUILUCAN, NO. 89-A, COLONIA EL TREJO, HUIXQUILUCAN, EDO. MEX, C.P. 52760.

LAS BASES RESPECTIVAS ESTARÁN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y ADQUISICIÓN, EN EL ÁREA DE CAJAS DEL ORGANISMO DE AGUAS DE HUIXQUILUCAN, UBICADAS EN EL INTERIOR DEL ORGANISMO DE AGUAS. LOS DÍAS 24, 25 Y 26 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, DE 10:00: A 16:00 HRS. EN DONDE SE PRECISAN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

VISITA DE INSPECCIÓN A LOS BIENES MUEBLES	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACIÓN DE POSTURAS, EMISIÓN DE DICTAMEN Y FALLO	PRECIO BASE DE SALIDA
22 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 09:30 am. A 3:00 pm.	23 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 17:00 HRS.	30 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 9:30 HRS.	\$ 45,500.00

LA VISITA DE INSPECCIÓN SE LLEVARÁ A CABO EN EL LUGAR DENOMINADO “PARAJE LA JOYA” SITO EN DOMICILIO CONOCIDO SAN RAMÓN, DONDE SE ENCUENTRAN CONCENTRADOS LOS BIENES MUEBLES MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; LA JUNTA ACLARATORIA Y EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE POSTURAS, EMISIÓN DE DICTAMEN Y FALLO, SE REALIZARÁN EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DEL ORGANISMO DE AGUAS DE HUIXQUILUCAN, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LAS FRACCIONES: I, III, IV, V, VI, IX Y X, DEL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

LO NO PREVISTO EN LAS PRESENTE CONVOCATORIA, SERA RESUELTO POR EL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ATENDIENDO EN TODO MOMENTO A LOS INTERESES QUE MÁS CONVENGAN AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

LIC. VICTOR MANUEL BAEZ MELO
DIRECTOR GENERAL Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL
ORGANISMO DE AGUAS DE HUIXQUILUCAN
RÚBRICA